

ORTEGA Y GASSET, José: *El tema de nuestro tiempo*, Tecnos, edición a cargo de Domingo Hernández Sánchez, Madrid, 2002.

La *reposición* de un clásico implica siempre el enfrentamiento consigo mismo dentro de la disparidad de tiempos. Ninguna obra aparece aisladamente, como isla o archipiélago destinada a un único habitante. Una obra aparece siempre *in media res*, esto es, en un lugar habitado por otros textos, en el marco de provincias capitaneadas por obras y hombres vinculados entre sí por las ideas, la vida y el tiempo. El clásico, la obra reconocida, reconocible, tiene el don de retornar a ese escenario de la palabra y el papel sin haber perdido jamás el hilo, la conexión, esos lazos con el tiempo y la vida. He ahí su carácter y destino.

El tema de nuestro tiempo de José Ortega y Gasset tiene ese don, ese lugar. Cada una de las palabras que componen el título del libro parecen ya mostrar, precisamente, su vocación de perennidad. Ese *nuestro* tiene el destino de un todos dentro de un tiempo, pero a la vez su intención de futuro. Sí, es cierto, *es* el tiempo de Ortega dentro de *su* tradición y de *su* país, pero además lo suyo es un diagnóstico que pone en jaque al hombre mismo, tiene la capacidad de ser bisagra de los tiempos ofreciendo una revisión de su presente que a la postre ha de ser el nuestro también. Es sin duda un acierto, en este periodo de tránsito, de traslación de mercancías, de ideas, de costumbres en el que se mueve el hombre de hoy, recuperar una obra como esta para ofrecerla al gran público. El tema, los temas de hoy difieren en gran medida de aquellos que atañían al hombre del primer tercio del siglo XX, sin embargo, el trasfondo singular del hombre ante la vida, ante el movimiento de lo real, ante el encuentro con su propio mirar y el mirar de lo propio, implican que este trabajo tenga tanto el carácter de una visión del pasado como un diagnóstico del presente y del futuro. Hay en Ortega esa preocupación, pues, de un hombre que se sabe en mitad de un tiempo fluyente y que ha de dar fe de su tiempo, pero a la vez sin rechazar esa vocación de futuro, de unión de tiempos. Es por eso que hallamos en este libro un auténtico soporte para entender la cultura, su fundamento, para entender la historia y la filosofía, el carácter de los tiempos y sus paradigmas, las revoluciones, el terror del presente, el destino y presente de una ciencia cambiante, etc. Es decir, encontramos al propio Ortega ante sí mismo, como a un cirujano ante su propio cuerpo, diagnosticando, previendo, equivocándose, pero sentando las bases de un pensamiento fuerte en su concepción de lo real.

El tema de nuestro tiempo está dividido, como ya es sabido, en diez capítulos, más los apéndices con títulos tan significativos como “El ocaso de las revoluciones” y “El sentido histórico de la teoría de Einstein”. Además se incluye al final el conocido “Prólogo para alemanes”. Este libro tiene su origen en una lección que Ortega pronunció en el curso universitario de 1921/1922. En la advertencia al lector que abre la obra el propio Ortega señala que los primeros seis capítulos, es decir: “La idea de las generaciones”, “La previsión del futuro”, “Relativismo y racionalismo”, “Cultura y vida”, “El doble imperativo” y “Las dos ironías, o Sócrates y Don Juan”, pertenecen a ese curso universitario, siendo a su vez publicados de forma independiente en el diario *El Sol* a finales de 1922 y principios de 1923. Los cuatro capítulos siguientes (“Las valoraciones de la vida”, “Valores vitales”, “Nuevos síntomas” y “La doctrina del punto de vista”) fueron editados en *La Nación* de Buenos Aires en el mismo año 23, a excepción del capítulo octavo que fue publicado tanto en *La Nación* como en *El Sol*. Como libro *El tema de nuestro tiempo* aparece en agosto de 1923, añadiéndose ya en ese momento los dos apéndices antes señalados. Once años después, ya en 1934 Ortega edita la tercera edición de esta obra donde revisa tanto cuestiones de estilo como contenido, modificando ligeramente algunas de las cuestiones. Es en esta tercera edición donde aparece ese “Prólogo para alemanes”.

Este libro de Ortega, en cualquier caso, es un libro al cual el propio autor concedía una gran importancia, principalmente por tratar en él en una de sus ideas fundamentales, la consabida tesis siguiente: “La razón pura tiene que ceder su imperio a la razón vital” (p.99). Ese es uno de los intereses clave que mueven a Ortega, este es el tema, que aunque vaya transformándose de un texto a otro está en la base de las ideas de Ortega. De todos modos, como hemos visto, se trata de un libro escrito desde varios niveles, y a partir de lugares diferentes. Como aclara el profesor Domingo Hernández Sánchez en su magnífica introducción la historia editorial del texto tiene tres niveles: el curso universitario, la primera edición del libro en 1923 y la tercera en 1934 (pp. 22-23). Éste es, además, un libro que ha de verse en conexión con ese volumen de obras del propio Ortega donde *ese tiempo* se pone en cuestión, tales como *España invertebrada*, *La deshumanización del arte*, *¿Qué es filosofía?* o *La rebelión de las masas*. Así, en una visión más amplia de ese *tema/problema* y de ese *tiempo* vemos que “el tema de nuestro tiempo” se constituye como una necesidad de la nueva sensibilidad, que exige el abandono de todo tipo de radicalismo, utopismo o idealismo, provenga de donde provenga, de

la filosofía, de la ciencia, de la política o de la ética, y sitúa la vida en una posición privilegiada, que atiende de modo especial a las variaciones históricas y que no prescinda de la cultura o de la razón, pero tampoco se deje dominar por ellas. De este modo, el asunto supera el marco filosófico” (p. 25). No es necesario establecer ahora discursos filosóficos que ofrezcan el pensamiento de Ortega y Gasset -conocido y estudiado por muchos- sino simplemente ofrecer esta pequeña senda para que el lector se acerque a esta atractiva obra, cuyo jugoso contenido no dejará a nadie ileso.

Repetimos. Es sin duda un acierto la *reposición* de un clásico como este. Esperamos, y de algo tenemos ya noticia, que en breve salgan más reediciones de otros textos de Ortega de similares características.

Por otro lado, y esto es importante, toda re-edición de un clásico del pensamiento exige además la comprensión de un algo más, es decir, el tiempo que nos distancia y para ello la figura del editor ha de dejarse ver. Es decir, se trata de que quien obra, quien mueve los hilos para presentarnos de nuevo un trabajo de esta índole esté presente en su justa medida. Esto lo cumple a la perfección el profesor Domingo Hernández Sánchez, quien sin duda vuelve a mostrarnos en este profundo trabajo su gran conocimiento de la obra del filósofo español. No sólo conocimiento, sino comprensión ajena a lo tendencioso y manipulador. Comprensión y erudición. Este apoyo del profesor Hernández Sánchez debe ser desatacado. Nos ofrece en primer lugar una introducción perfectamente distribuida para posteriormente pasar a la edición propia del texto en la cual se establece una serie de notas al pie destinadas tanto al investigador como al simplemente interesado, permitiendo una lectura más adecuada de la obra. Cada nota supone un paso más en la comprensión no sólo de esta obra de Ortega sino también como vínculo con su obra en general.

Alberto Santamaría
Universidad de Salamanca, España

RATTO, Franco: *Riflessioni su Vico (e dintorni)*, New York-Ottawa-Toronto, Legas, 2002, pp. 388.*

El volumen viene introducido por el ensayo titulado “Appunti sulla fortuna di Vico in Spagna negli anni '90” (pp. 11-26) escrito por José Manuel Sevilla, director del Centro de Investigaciones sobre Vico (Sevilla), de los “Cuadernos sobre Vico” y promotor de numerosas iniciativas “viquianas” en España, de las cuales recordamos aquí el Congreso Internacional de Estudios “Pensar para el nuevo siglo. Giambattista Vico y la cultura europea”, que vió reunidos en Sevilla, en octubre de 1999, a más de medio centenar de estudiosos del napolitano (las actas han sido publicadas en 2001 en 3 volúmenes por Edizioni La Città del Sole, de Nápoles).

Y es justamente reafirmandose en el significado de la iniciativa de 1999 que Sevilla traza aquellas que considera sean las líneas de desarrollo de los estudios viquianos en su propio país. “Todo este proceso -concluye él- deberá contribuir al estudio, a la reflexión y a la crítica en el ámbito de los estudios viquianos, e incidir directamente en el ámbito hispánico. No hay duda de que, cada día más, Vico es un autor imprescindible para nuestro futuro filosófico en general, y para el hispánico en particular. Y no hay duda tampoco de que al día de hoy en España Vico pasa por Barcelona, Valencia, Madrid o Murcia, pero tiene una residencia estable en Sevilla. Puede augurarse que en poco tiempo el mapa se extenderá y que la topografía afectiva será aún más extensa, plural y sobre todo bien radicada” (26). Un auspicio que, ciertamente, hallará en su infatigable empeño un sustancial elemento de solicitud.

El título viene sugerido por la primera parte del volumen que recoge los estudios “viquianos” llevados a cabo por el autor en los últimos años; la segunda parte comprende las “notas” redactadas por el autor para varias revistas, sea tanto sobre lo que ha sido publicado sobre el napolitano –en obras monográficas y en publicaciones periódicas dedicadas a él– como también sobre las iniciativas promovidas para profundizar en su pensamiento, sorprendentemente actual. De tal manera, además de exponer el punto de

* Mientras el presente número de *Revista de Filosofía* estaba en Imprenta hemos conocido el sensible fallecimiento, el 16 de marzo del corriente, del Dr. Franco Ratto, asiduo amigo y colaborador de esta revista, y profesor de la Universidad de Padua, de quien publicamos aquí la reseña de su libro por el profesor Dr. Franco Voltaggio, de la Universidad de Macerata, Italia. Asimismo publicamos páginas más adelante las tres últimas reseñas que el profesor Ratto nos envió antes de su deceso.

vista del autor, el volumen ofrece al lector un panorama de las iniciativas que han animado los estudios sobre el napolitano durante los últimos decenios: las páginas dedicadas a los Congresos y a las Revistas testimonian cuánto ha crecido el interés por su filosofía, hasta asumir dimensiones ecuménicas. Precisamente, los dos primeros ensayos son reconducibles por algunas recientes iniciativas: el primero (“Il Sessantotto di Giambattista Vico ma anche su un Vico senza Croce”) vuelve a proponer el texto de la ponencia expuesta durante el anteriormente recordado Congreso de Sevilla: en estas páginas se recuerda las manifestaciones promovidas en 1968 para celebrar el tricentenario del nacimiento del napolitano que supusieron un punto de despegue en los estudios dedicados a él, mientras que el siguiente texto (“Vico ed Hobbes: storia di un confronto”), presentado durante las ‘Giornate Internazionali di Studi’ organizadas por el mismo Ratto para recordar a Giorgio Tagliacozzo e intituladas “Il mondo di Vico/Vico nel mondo” (Roma – Sansepolcro, abril de 1999), representa una profundización de las relaciones existentes entre los dos filósofos afrontada en un artículo redactado anteriormente para los *Cuadernos sobre Vico* bajo el título “Discutiendo sobre Hobbes y Vico. Entre deductivismo, metáforas y realismo histórico”, y anticipa el volumen del mismo autor *Materiali per un confronto: Hobbes – Vico* [Perugia Edizioni Guerra, 2000, pp. 180]. Contra las tesis de una radical oposición entre los dos filósofos, en este artículo se concretan todos aquellos elementos que permiten entrever una consonancia de respuestas acerca de algunos problemas fundamentales del mundo moderno. En las siguientes páginas (“Vico filosofo del diritto? Episodi e personaggi della Vita di Giambattista Vico”), a través de una relectura del escrito autobiográfico del napolitano se avanza la tesis de un prevalente y constante interés de Vico por la jurisprudencia hasta hacer de él un “filósofo del derecho”. Siguen las páginas (“La Scienza Nuova (1725) a Napoli. Testimonianze e interpretazioni”) dedicadas a la recepción de la primera redacción de la *Scienza nuova* por parte del ambiente cultural napolitano de la época, argumento recientemente afrontado por Donald Ph. Verene (“The Reception of Vico’s *New Science*”, “NVS”, XVI [1988], pp. 25-9) de manera rápida y genérica pero de fundamental importancia para la comprensión de las razones que indujeron al filósofo a reelaborar continuamente su propia obra: mientras que el estudioso del otro lado del océano se vale de los testimonios contenidos en la *Autobiografia* y en algunas cartas del napolitano, las argumentaciones aquí desarrolladas se fundamentan en las *Notae in Acta eruditorum lipsiensia* (más conocidas con el título *Vici Vindiciae*), una obra

quizás aún poco estudiada y, en cambio, merecedora de una mejor y diversa consideración de aquella manifestada por Croce: vienen propuestos en esta sede algunos “motivos” por los que, anteriormente, había sido propuesta otra “relectura” (“Motivi di una rilettura delle *Vici Vindiciae*”). Le siguen las observaciones críticas sobre la propuesta interpretativa de Mark Lilla (“Vico político antimoderno? Brevi considerazioni sulla interpretazione di M. Lilla”): son refutadas las tesis del estudioso americano según las cuales el napolitano asume una postura de consciente oposición al pensamiento moderno valiéndose propiamente de las mismas ciencias modernas y de sus métodos. Concluye esta primera parte el texto de la ponencia leída durante el Congreso Internacional “Vico nel suo tempo e nel nostro” (“Il terzo anniversario vichiano del 1994: i trent’anni di studi vichiani di Giorgio Tagliacozzo”) organizado por el Istituto Universitario ‘Suor Orsola Benincasa’ (Nápoles, 1-3 diciembre de 1994) para recordar los dos aniversarios viquianos: los 250 años de la muerte del filósofo y también de la publicación de la *Scienza nuova* 1744. El autor ha pretendido recordar además el “tercer” aniversario acaecido aquel mismo año: las tres décadas de estudios y de iniciativas viquianas de Giorgio Tagliacozzo.

La segunda parte se abre con una larga reseña a dos volúmenes colectivos (*Humanitas. Studi in memoria di Antonio Verri*) editados en recuerdo del ilustre estudioso viquiano, nota circunscrita únicamente a las contribuciones dedicadas al napolitano, de las que Antonio Verri fue un intérprete agudo y autorizado. La lectura de los dos volúmenes destaca cuán compleja y rica es esa *umanità* por la que el estudioso de Lecce mostró una particular sensibilidad tan bien sintentizada por los compiladores en el título de los citados volúmenes. Siguen algunas reseñas breves sobre volúmenes de autores, italianos y extranjeros, entre los cuales: *Le sterminate antichità e nuovi saggi vichiani* de Paolo Rossi; *La nuova mappa del mondo. La filosofia poetica di Giambattista Vico*, [*The New Map of the World. The Poetic Philosophy of Giambattista Vico*, Princeton, 1999] de Giuseppe Mazzotta, docente en la Universidad de Yale; *La dimensión política de la Scienza Nuova y otros estudios sobre Giambattista Vico*, del argentino Alberto Mario Damiani, y de otros autores más. Se viene luego a recordar algunas de las más importantes iniciativas promovidas durante el último decenio, desde aquellas más recientes de Sevilla, o de Roma-Sansepolcro entre otras, a aquellas poco a poco más alejadas en el tiempo: la promovida por la Accademia di studi Italo-tedeschi di Merano (8-9 mayo de 1995); la ya citada del Istituto

Universitario 'Suor Orsola Benincasa de Nápoles (1-3 diciembre de 1994); el encuentro habido en Berlín sobre 'Vico e i segni' (23-25 septiembre de 1993) y, por último, se da cuenta de las Actas del Congreso internacional en memoria de Ernesto Grassi (Ischia, 4-6 octubre de 1993) en aquellas partes que, directa o indirectamente, se refieren al napolitano. La última parte del volumen está dedicada a las tres revistas: *Cuadernos sobre Vico* de Sevilla; *New Vico Studies* de New York-Atlanta; *Bollettino del centro di studi vichiani* de Nápoles, que testimonian, en particular la española, cuán rico y cercano a nosotros sea el mundo de Vico. (Traducción del italiano por Miguel A. Pastor Pérez, Universidad de Sevilla).

Franco Voltaggio
Universidad de Macerata, Italia

ORTIZ BLANCO, Adriana, *Fernando Boytel Jambú, hombre de su tiempo*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2002; pp. 54.

Las ciencias, las artes y también la filosofía, suelen ser hostiles al autodidacta. Celosas de sus parcelas de conocimiento organizado metódica y a veces maniáticamente, las disciplinas formales se resienten del advenedizo que entra en sus claustros a traer su aporte. Las escuelas entrenan también a quienes instruyen para que hagan preguntas según ciertas reglas que hacen mucho por matar el entusiasmo de quienes buscan el conocimiento. Por otro lado, mucho está en juego cuando se plantean preguntas y cuestionamientos frescos, sin compromisos o componendas tácitas, interrogando por cosas que se creen sabidas, solo para descubrir que lo sabido encubre a menudo solo conjuntos de palabras bonitamente juntadas para llamar de alguna manera a aquello que se ignora. Al autodidacta se le suele juntar con el "aficionado", el amateur y el *dilettante*, motes rara vez aplicados en el habla académica para halagar a alguien.

Inevitablemente, las ciencias, las artes, y aún la filosofía, han tenido que tragarse su orgullo, cuando, luego de admitir los evidentes beneficios que les han reportado estos intrépidos cultores, virtuales *indocumentados* del conocimiento, han sido obligadas a tratar y considerar las obras de esos autodidactas y aun de los *dilettanti*. Y es que, mal que les pese a los planificadores y burócratas del conocimiento (y en el caso de la filosofía, a esos que Kant llamaba los *filosofos profesionales*), las figuras que a lo largo de la historia han venido a la filosofía de campos extra-académicos han hecho

contribuciones invaluable, especialmente cuando en una época se está inaugurando un nuevo tipo de conocimiento, o se está incursionando con una nueva mirada, sobre una parte de la realidad que antes no había sido considerada como objeto de particular reflexión.

Una de estas zonas de la realidad que ha sido particular ocupación y preocupación de nuestra época ha sido la relacionada con lo ambiental. En principio, campo fértil de las musas poéticas y literarias, como William Blake y John Muir, pasó luego a ser pasto de una consideración especial por parte de personas como geógrafos, botánicos, zoólogos, biólogos, y otros, cuyos diferentes enfoques y aportes fueron conformando el panorama de la ciencia que hoy conocemos con el nombre de ecología. Uno de sus primeros precursores fue el norteamericano Aldo Leopold, un diletante, un autodidacta, guiado por su amor a la naturaleza. Fue también el primer mártir de esa ciencia que hoy, quizá más que cualquier otra, plantea retos verdaderamente subversivos a la humanidad.

Como con otras ciencias y otras ramas de la tecnología, estamos acostumbrados a recibir estas meditaciones del problema ambiental de autores de un primer mundo que pareciera ser, en su complejidad y riqueza, también el primer afectado en la serie de situaciones difíciles que hoy existen con relación al medio. Pero he aquí que también nuestra América ha tenido estudiosos que han incursionado en la consideración del tema ambiental. Y este es el caso de Fernando Boytel Jambú (1914-1986), intelectual polifacético oriundo de Santiago de Cuba, cuya vida y obra son tema del libro de la Mg. Adriana Ortiz Blanco, profesora de filosofía en la Universidad de Oriente (Cuba), especialista en Filosofía, Sociedad y Pensamiento Cubano, quien ha dedicado el esfuerzo de varios años a estudiar el nutrido pensamiento de su ilustre coterráneo.

Como nos lo va relatando la autora, desde muy joven Fernando Boytel se interesó en conocer su entorno, la naturaleza múltiple de su región natal, en su flora, fauna y geografía. Incursionó luego en el estudio de fenómenos físicos, como sismos, y otros más netamente atmosféricos, como las lluvias y huracanes que han sólido azotar el litoral de muchas naciones del Caribe, incluyendo nuestra Venezuela. En este campo de estudios hizo sus primeros aportes, que fueron invaluable para conocer y poder tratar mejor el recurrente problema de los grandes vientos que azotaban el oriente de Cuba y otras regiones.

Pero Boytel no sólo se limitó a investigar, sino que extendió su labor a la difusión del interés por conocer estas realidades, tanto a nivel netamente escolar, en los medios educativos, como a un nivel más general, entre el gran público de su región y más allá. Consciente de que los conocimientos sobre el medio se adquirirían mejor en estudios de campo que en el ambiente libresco de las instituciones educativas urbanas, promovió numerosas excursiones desde la década de 1940 para interesar a sus estudiantes y otros jóvenes en el conocimiento y penetración con el medio natural de su terruño.

Mas fue a partir de los años 50 y 60 que Boytel, quien ya tenía en su haber varios escritos y monografías científicas, comenzó su reflexión sobre el medio más allá de un planteamiento científico, hacia una consideración ética sobre el mismo. Sus textos al efecto -que Adriana Ortiz nombra y cita en las páginas que tratan ese periodo de la obra del autor- iban enfocando más el tema ambiental en lo referido a una ética referida al medio y las nuevas situaciones planteadas por una industrialización, cuyos efectos en el ambiente no siempre han sido fáciles de prever. Podemos considerar que sus reflexiones al respecto están entre las primeras sobre ética ecológica hechas en América Latina. De allí el interés que posee el tema presentado por la profesora Ortiz para el acervo de una enseñanza de la filosofía que no puede ignorar ya este problema del medio como uno de los que aqueja más la condición existencial del hombre contemporáneo.

Por todo ello, y por lo que representa de interesante el conocer un pensamiento filosófico en esta área elaborado en Cuba, que como otros muchos países ha enfrentado problemas de carácter ecológico, tratándolos desde su propia idiosincrasia, puede considerarse este trabajo de la profesora Ortiz como una ilustrativa introducción al pensamiento de Fernando Boytel. El ideario de este ilustre intelectual merece conocerse, en cuanto que supone el inicio de una reflexión útil sobre el medio, en vista de los dilemas planteados a los países que buscan su desarrollo, y los factores que deben considerarse en las apuestas y objetivos que se trazan para lograrlo.

Luis Vivanco Saavedra
Universidad del Zulia - Venezuela

TOMASINI BASSOLS, Alejandro: *Teoría del Conocimiento Clásica y Epistemología Wittgensteiniana*, Plaza y Valdés, México, 2001, 272 págs.

Difícilmente una persona interesada en la filosofía wittgensteineana podrá sustraerse a la curiosidad que despierta el título de este libro. En primer lugar, porque parece romper con el acostumbrado tabú impuesto por gran parte de la literatura secundaria a toda interpretación epistemológica de las ideas de Ludwig Wittgenstein. En segundo lugar, porque insinúa una categórica bisegmentación de la tradición epistemológica occidental en pre- y post-wittgensteineana.

Esta última impresión se ve confirmada plenamente por la lectura del libro mismo, con el cual Alejandro Tomasini Bassols viene completando su ya vasta colección de escritos sobre el pensamiento de quien él mismo considera sin titubeos su guía filosófico. Para el autor, el enfoque de Wittgenstein no sólo es claramente superior al tradicional en tanto que “efectivamente permite superar las dificultades” donde el otro “sistemáticamente desemboca en callejones sin salida” [p. 19], sino que además marca un giro tanto decisivo como vinculante en materia epistemológica (y filosófica en general). Desde esta perspectiva (seguramente no compartida por todos los pensadores actuales, pero indiscutiblemente merecedora de nuestro respeto en tanto que indicador de un punto de partida claramente identificado), Tomasini no puede sino asombrarse ante el hecho de que “hay todavía filósofos que siguen trabajando como si Wittgenstein nunca hubiera escrito” [p. 270], puesto que -según alega-, superadas definitivamente tanto la “filosofía clásica” como los “neo-filósofos del pasado” (calificados como “pre-wittgensteinianos” todos) [pp. 271, 272], sencillamente ya “no se tiene derecho” [p. 272] a ignorar “el cristalino manantial” [p. 269] de los resultados wittgensteineanos.

La primera impresión mencionada, a su vez, requiere de una cierta matización. Por un lado, cabe indicar que el libro aquí reseñado se centra, en lo que a escritos wittgensteineanos respecta, casi exclusivamente en aquellas anotaciones (iniciadas a finales de 1949 e interrumpidas el 27 de abril de 1951, a dos días del fallecimiento de Wittgenstein) que G.E.M. Anscombe y G.H. von Wright publicaron, en 1969, bajo el título *Über Gewißheit* [*Sobre la certeza*]. Siendo éste -según la apreciación de Tomasini, la cual confieso no compartir del todo- *el* (único) libro en que el filósofo vienés se ocupa de temas epistemológicos, las consideraciones de otros textos wittgensteineanos se reducen básicamente a algunas breves alusiones a

las “Notes for Lectures on ‘Private Experience’ and ‘Sense Data’” [“Notas para las clases sobre la ‘experiencia privada’ y los ‘datos de los sentidos’”], el *Blue Book* [*Cuaderno Azul*] y el *Tractatus logico-philosophicus*, al discutirse, respectivamente, los temas de la experiencia visual, de la identidad personal y de la verdad necesaria. Por otro lado, es de subrayar con Tomasini que por *epistemología wittgensteiniana* (o wittgensteineana), trátase de ideas pertenecientes al *corpus* mencionado o a una selección de escritos más amplia, no puede entenderse una teoría del conocimiento propiamente dicha; entre otras cosas debido a la conocida aversión de Wittgenstein, filósofo descriptivo por excelencia, a toda elaboración de *teorías* en el ámbito filosófico. A lo sumo pueden detectarse, por tanto, ideas epistemológicamente relevantes en el desarrollo de sus ideas, o -como lo formula Tomasini con incluso más (y tal vez excesiva) cautela- una “filosofía del lenguaje aplicada al lenguaje del conocimiento” [p. 234].

De conformidad con estos presupuestos, la finalidad que Alejandro Tomasini persigue con su libro es la de mostrar a sus lectores, por medio de una presentación comparativa, en qué consiste la exclusividad del enfoque de Wittgenstein respecto a los principales tópicos epistemológicos. Dicho de otra manera, su objetivo es analizar y evaluar la tradición epistemológica occidental *desde un ángulo wittgensteineano*; hecho éste que simultáneamente explica y disuelve la aparente desproporción entre las dos secciones del libro (más de tres cuartas partes del texto son dedicadas a la discusión de las diversas manifestaciones de lo que el autor resume como “teoría del conocimiento clásica”, mientras que sólo las últimas cuarenta páginas se ocupan específicamente de lo que, en el sentido arriba expuesto, denomina “epistemología wittgensteiniana”). En última instancia, el autor parece tratar de convertirse en vocero del filósofo austríaco, presentando lo que -según le interpreto- considera hubiera dicho Wittgenstein en el supuesto caso de haberse dedicado a un estudio crítico de este tipo.

Tanto el lenguaje como la estructuración del libro revelan la preocupación pedagógica del autor. El estilo, fresco y didáctico en su mayor parte, transmite la dinámica de una secuencia de clases dedicadas a guiar a los participantes por el laberinto de los planteamientos epistemológicos; respecto a lo cual -de subsanarse, tal vez, la relativa escasez de referencias bibliográficas concretas, y de aclararse algunas presentaciones inesperadamente densas para un alumno desprevenido (como por ejemplo en los casos de los *sensibilia* rusebianos [pp. 92, 95], del doble uso del ‘yo’ según

Wittgenstein [pp. 161-162], o de la cuantificación como problema para una “teoría de la redundancia” [p. 189])— este texto podría proporcionarle, en efecto, un auténtico hilo de Ariadna a todo estudiante de filosofía. Los temas, cuidadosamente seleccionados y conectados, abarcan los interrogantes básicos de la teoría del conocimiento (desde el concepto mismo de *conocimiento* y el problema del *escepticismo*, pasando por los complejos nocionales de *percepción*, *recuerdo* y *autoconocimiento*, hasta el ineludible tópico de la *verdad*), sin caer en la excesiva esquematización que caracteriza muchos libros de texto del área. Análogamente, las ideas de los diferentes autores tratados (desde Platón, Locke y Kant, hasta Tarski, Carnap, Austin, Ayer y Strawson, entre otros, con especial énfasis en Descartes, Russell y Malcolm —según Tomasini, “el más grande de todos los filósofos auténticamente wittgensteinianos” [p. 20]—) se integran orgánicamente en un desarrollo argumentativo claramente delineado y sin embargo abierto a una gran variedad de perspectivas divergentes. Un breve capítulo dedicado a algunas conocidas reflexiones de G.E. Moore hace las veces de conector entre tal desarrollo y el crescendo final: la presentación del enfoque wittgensteiniano tal como se perfila en el texto *Sobre la certeza*.

Como es de esperar, el “programa alternativo” que el autor opone al “enfoque definicional” de la epistemología tradicional, es el procedimiento *gramatical* de Wittgenstein. “[E]s sólo gracias al análisis gramatical wittgensteiniano...” —escribe— “...que podemos liberarnos de los nudos conceptuales de la teoría del conocimiento clásica... que dan lugar a enredos insolubles, como el del escepticismo o la caracterización del misterioso ‘yo’” [p. 28]. Aseveración ésta que ilustra al mismo tiempo el criterio —o, si se quiere, la justificación— que aduce Tomasini para sostener la ya mencionada bisegmentación de la tradición epistemológica occidental: mientras que en todas las diversas tendencias específicas de la teoría del conocimiento tradicional —así el autor— “la estructura de los planteamientos es siempre la misma: se ‘descubre’ un ‘problema’ (es decir, se inventa una dificultad o, en nuestra terminología, se genera un enredo conceptual) y de inmediato se intenta a toda costa resolverlo por medio de alguna ingeniosa teoría”, desde el punto de vista wittgensteiniano “la meta de la teoría del conocimiento... no puede ser otra que la de aprender a pensar correctamente en esta zona conceptual particular y disolver, por medio del análisis gramatical, las confusiones que vayan surgiendo” [p. 233].

Esto es indudablemente correcto, así como también es completamente acertado el señalamiento, por parte de Tomasini, de los principales puntos de discusión -o de análisis- dentro del marco de *Sobre la certeza* (a saber, el uso de la expresión ‘yo sé’, la complejidad -y los límites- del concepto de *duda*, y la función clave que adquiere en nuestra praxis social la noción de *certeza*). Y sin embargo, no faltará el lector que se preguntará si realmente es tan fácil el asunto, si es suficiente señalar y aplaudir el “disolvente tratamiento” [p. 167] wittgensteineano, o si tal vez valdría la pena indagar las preocupaciones subyacentes a tal tratamiento. Pues, si bien es cierto que en *Sobre la certeza* se efectúan -según subraya Tomasini- “análisis gramaticales de las nociones epistemológicas fundamentales” [p. 49], también es cierto que esos análisis parecen tener su origen en inquietudes auténticamente epistemológicas. Al tratar el tema de la experiencia visual, el mismo Tomasini señala que, en las ya mencionadas “Notas para las clases sobre la ‘experiencia privada’ y los ‘datos de los sentidos’”, Wittgenstein “se adentra no tanto en el análisis gramatical como en el análisis epistemológico mismo” [p. 114]; lo cual -a mi parecer- señala, más que un procedimiento excepcional de parte de Wittgenstein, precisamente la cercanía de ambos “tipos” de análisis dentro del marco de su filosofía.

No estaría demás recordar a tal respecto la complejidad de la noción de *gramática*, eje del pensamiento wittgensteineano ya desde principios de los años treinta. Tomasini propone -muy acertadamente, a mi juicio- caracterizar esa *gramática* como una “lógica del uso” [p. 235], e insiste -siguiendo al mismo Wittgenstein- en la necesidad de distinguir entre gramática superficial y gramática profunda en tanto que “sistema no explícito de reglas de uso de palabras y expresiones” [p. 248]. Pero precisamente aquí se ofrece -según creo- la posibilidad de dar un paso más en la lectura de los análisis a los que Wittgenstein somete los conceptos epistemológicos, fundamentado en la idea de que una *visión perspicua* de dichas reglas de uso (el gran objetivo de Wittgenstein) nos revela al mismo tiempo unos cuantos aspectos de la vida epistémica misma, y de que el “disolvente tratamiento” del análisis wittgensteineano no constituye, después de todo, un fin en sí mismo. El propio Tomasini lo admite (más allá de su apreciación del texto *Sobre la certeza* como una “demostración de un enfoque” [p. 237] y una especie de “manual” para la aplicación de una metodología [cfr. p.ej. p. 234]) al afirmar que “[d]e la reconstrucción sistemática de lo que Wittgenstein tiene que decir sobre estos temas... podemos delinear el perfil de una nueva y muy sugerente concepción del conocimiento humano” [p. 249].

Sugerencia ésta que (junto con aquella otra según la cual “gracias a los esfuerzos de Wittgenstein surgió una nueva clase de epistemología, esto es, una epistemología caracterizada por nuevos enfoques, problemas y objetivos” [p. 270]) no puedo sino aplaudir; en la esperanza de que tal vez anuncie ya el proyecto de otro nuevo libro...

Sabine Knabenschuh de Porta
Universidad del Zulia, Venezuela

MARLASCA, Antonio, *Introducción a la bioética*. Cuadernos Prometeo 23, Universidad Nacional de Costa Rica, 2001, pp. 285

El autor de esta obra, Antonio Marlasca, es egresado de la Universidad de Valencia (España) con el título de Licenciado en Filosofía y Letras, y de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) como Doctor en Filosofía. En la actualidad dirige el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional de Costa Rica, en la cual imparte diferentes cursos de pre y posgrado relacionados con los temas de ética e historia del pensamiento.

Marlasca, desde una óptica filosófica, no absolutamente confesional pero que toma muy en cuenta las posturas de la iglesia católica, invita al lector a recorrer los caminos de la bioética como saber inter y multidisciplinario que hoy tiende a profesarse como laico, civil, secular y abierto a la pluralidad de concepciones que abordan los temas de la ética aplicada.

Los capítulos que integran el contenido de esta obra han sido desarrollados por el autor de una manera secuencial y pedagógica tal, que le permite al lector pasar, sin dificultad alguna, de lo relativo a los orígenes y principios básicos de la bioética general a los temas específicos de esta, y al caso particular de un país latinoamericano como Costa Rica. En este camino de lo general a lo particular, Marlasca se detiene en aspectos de significativa importancia en los campos de la antropología, la genética, la tecnología, el derecho y la teoría moral. De esta forma, el autor facilita la comprensión acerca de la bioética como terreno de confrontación de saberes que requiere de una discusión filosófica abierta y crítica cuyo objetivo primordial sea el de repensar el valor de lo humano frente a lo científico-tecnológico y a lo económico-mercantil.

En el segundo capítulo se destaca la importancia de la visión antropológica de la bioética en relación a los derechos humanos y a la definición

que el autor maneja sobre la “persona humana potencial”, como postura intermedia entre los criterios biológico-vitalista y cultural-relacional en tanto una cuestión preliminar para abordar el tema de la ética de la vida desde diversas perspectivas.

Posteriormente, Marlasca analiza la problemática de la tecnología y la valoración ética de su utilización en tanto técnicas favorables o desfavorables para los humanos según la postura filosófica asumida para tal valoración.

Dos capítulos le dedica el autor al problema de la bioética en cuanto a la genética y la ética de las decisiones frente a la vida y la muerte; aspectos éstos de trascendental importancia en la contemporaneidad con mirada al futuro de la humanidad. La postura religiosa y la científica son tomadas en cuenta por el autor para enfocar estos aspectos a los cuales les dedica la mayor parte del contenido del libro. Así, los temas de la eugenesia, el Proyecto Genoma Humano, la eutanasia y el aborto, son detallados considerándoles como aspectos impostergables para la decisión ética desde la perspectiva filosófica frente a la tarea de repensar al humano y a lo humano.

Finalmente, Marlasca desarrolla un planteamiento interesante a manera de “Epílogo para costarricenses” en el cual pone en evidencia lo que él considera más relevante en torno a los temas bioéticos en su país.

En consecuencia, la lectura de este libro se convierte en necesaria para quienes buscan fuentes bibliográficas para la discusión crítico-filosófica sobre una temática que hoy compromete a los seres con vida en la construcción de un mejor futuro para todos.

Ineida Machado Boscan
Universidad del Zulia - Venezuela

NUZZO, Enrico: *Tra ordine della storia e storicità. Saggi sui saperidella storia in Vico*, Roma Edizioni di Storia e Letteratura, 2001, pp. xxx-346.

En la Presentación, Fulvio Tessitore, uno de los beneméritos fundadores, junto a Pietro Piovani, del Centro de Estudios Viquianos de Nápoles, un Centro del Consejo Nacional para la Investigación que desde hace años desarrolla un papel de primera magnitud en el ámbito de los estudios italianos e internacionales sobre el napolitano, nota como “bien capacitado para una lectura global” al Autor, quien procede aquí por “ensayos”, o mejor, avanza pascalianamente, “como la propagación de la luz”, tanto para poder tranqui-

lizarse a si mismo, diciendo (y diciéndose) otras cosas que, si bien conectadas a aquellas rigurosamente argumentadas en el escrito actual, son confiadas a otras páginas, que irán, antes o después, publicadas en otro lugar.” “No se trata -precisa Tessitore- de una solución cómoda o de un expediente literario” porque el razonamiento interpretativo de Nuzzo se mueve por círculos, por círculos concéntricos” de modo que ello “se estratifica progresivamente, elegantemente sobreponiendo un plano a otro en la edificación de la arquitectura diseñada, imaginada” (p. XI).

En resumen, para Tessitore “esta de Nuzzo es una propuesta original de lectura, llamada a ocupar una posición central en la más que vastísima literatura viquiana del último cuarto de siglo, con la cual Nuzzo se mide constantemente con rigor metodológico.” De tal modo resulta “difícil; porque no es posible relacionar a Nuzzo con esta o aquella escuela de pensamiento. No esta dentro de ninguna de aquellas vías planteadas en el ‘nuevo curso’ de los estudios viquianos, que ve, hegemónicas, en la proposición de su necesidad, Pietro Piovani” (p. XII).

En fin, el estudioso nos advierte que el filósofo napolitano no constituye para el Autor “una etapa -autónomamente a precisar en el contexto de su originalidad- de la disolución de la metafísica y de la filosofía de la historia [sino] el genial creador de una renovada, fecunda metafísica fundada sobre y fundante del saber de la historia como orden universal de lo necesario, que asegura lo posible de la vida de la humanidad” (pp. XIII-XIV).

En la Introducción, Enrico Nuzzo nos informa que los ensayos escogidos, y publicados anteriormente, dan cuerpo a un volumen que se sitúa dentro de un proyecto de más amplio aliento en el cual encuentran adecuada colocación sus numerosas contribuciones a los estudios viquianos que le han ocupado durante varios decenios.

De hecho el volumen aquí señalado “constituye el primero: centrado preeminentemente por un lado sobre la tematización de la caracterización general de la perspectiva interpretativa asumida y por el otro sobre algunos perfiles esenciales, en especial epistemológicos, de la meditación viquiana sobre ‘el mundo civil de las naciones’. A este volumen habrán de seguir otros dos destinados a recoger -según el proyecto apuntado- escritos [del Autor] respectivamente dedicados a los perfiles ‘práctico-políticos’ y a los ‘lingüístico-narrativos’ del pensamiento de Vico.” “Al primero de estos últimos planos -añade inmediatamente después el Autor- pertenecen todavía diversos textos que ya verán la luz en otro libro de inminente publicación

por este mismo editor. Al fin deberá seguir un libro 'sistemático', en vías de preparación, al cual esta encomendada la tarea de reconstruir analíticamente y discutir críticamente de forma amplia la fundación epistémica y la elaboración 'narrativa' de la ciencia viquiana de la 'historia de la civilización' del 'genero humano'" (pp. XV-XVI). En esta compleja visión proyectada, el Autor afronta en este primer volumen "sobre todo tres directrices de interés, afianzadas por otra parte en los textos -aunque legibles autónomamente- que ilustran diversos niveles de discurso": la primera "mira la tematización y la discusión de caracteres generales del pensamiento viquiano y, al mismo tiempo, en especial la perspectiva hermenéutica de ello en significativa relación a la cual quien escribe ha elaborado sus propias perspectivas críticas." "Se trata -precisa Nuzzo- de la visual referencia a las orientaciones de la 'escuela italiana' (...) del 'historicismo crítico-problemático' y de los estudios relativos a Vico y la cultura de su tiempo, para los cuales parece superfluo citar el nombre, y recordar los altísimos merecimientos, de Pietro Piovani" (pp. XVI-XVII).

La segunda "directriz de interés concierne en primer lugar al crucial ámbito problemático de los caracteres, desarrollados, significados por la reflexión viquiana de interés 'epistémico'. En su centro se sitúa la cuestión de la fundación en Vico de un saber en forma de 'ciencia' del mundo humano, problemática que registra algunos de los mayores motivos de interés en el complejo de la discusión crítica de los últimos tiempos, y todavía aparece merecedora de ser sometida a ulteriores profundizaciones, unido también a un actualizado estudio del debate teórico y del trabajo filológico-erudito del periodo cultural entre los siglos XVII y XVIII." Refiriéndose justo a cuanto se ha dicho, el Autor reenvía a dos textos propios, titulados respectivamente: La "crítica de severa razón" en la ciencia de la historia y Vico y la "'hermenéutica' de los tiempos fabulosos en torno a principios del XVIII" de los que "el primero ofrece una primera y directa presentación de una de las líneas sustentadas de la lectura de Vico" (p. XX) por el propuesta. El Autor se detiene luego sobre el tema, central en la reflexión viquiana, relativo a las relaciones del napolitano con Descartes: en su opinión, es posible repropone, en el ámbito del cuadro crítico hasta aquí delineado, "una relectura del ya viejo tema, y junto a la apariencia por lo demás descontada, de las relaciones de Vico con Descartes y con la 'cultura cartesiana', en una dirección no arraigada en el eje habitual de la oposición total de la 'ciencia anticartesiana' (...) Tal relectura tiene en su centro la indicación de la neta dis-

tinción que opera entre: por una parte, la actitud crítica bastante remarcada que Vico asume en las confrontaciones con la ‘cultura cartesiana’, del modelo de procedimientos racionales abstrayentes fundados sobre poderes ‘críticos’ de la razón, sobre el plano preciso ‘pedagógico-civil’; y, por la otra, la actitud bastante más compleja, y en considerable medida también inconsciente, madurada en cambio también en relación con aquella cultura sobre el plano epistemológico de la construcción propia de un saber de la historia en forma de ‘ciencia’.”(pp. XXII-XXIII).

“Punto fundamental de la interpretación propuesta es entonces también la reafirmación de la discontinuidad entre por una parte el *Liber metaphysicus* (...) y el *De Uno* y por otra la sucesiva producción viquiana; con un peculiar acento puesto - como se aludía- sobre la importancia de la novedad, tanto en “contenido” como “epistémica” en ella introducida a partir del *De constantia* (...)” (p. XXIV). Por último, la tercera directriz está representada en este volumen por el ensayo “La humanidad de Vico entre la selva y la ciudad. Los inicios de la historia de la civilización en el Derecho Universal.”, un ensayo al cual Nuzzo dedica “pocas palabras” porque se trata de un escrito que “ya en sus páginas iniciales resuelve la tarea de introducir a la más vasta materia sobre la que interviene, clarificando intereses a trabajar juntos en torno a dos correlacionables planos o niveles de investigación que invisten los ‘lugares’ de la civilización. Uno es relativo a una línea de investigación -ya objetivada en otras contribuciones- interesada en el estudio de perfiles ‘lingüísticos’, ‘simbólico-metafóricos’, del lenguaje de Vico, y en tal caso de la semántica apuntada de los “lugares” de la civilización: las “selvas”, los “campos”, la “ciudad”, las “naciones”, para terminar en el espacio “cosmo-político” de la “gran ciudad del género humano”. El otro, preeminente, se atiene a una línea de investigación que tiene en su centro la inserción de Vico dentro de la primera configuración del modelo conceptual y del género de escritura de la ‘historia de la civilización’.”(pp. XXV-XXVI).

Al concluir estas páginas introductorias el Autor se detiene brevemente sobre una caracterización -también bastante inusual- que abraza conjuntamente ‘politicidad’ y opción por la ‘modernidad’ (temática arriesgada, pero a no abandonar porque ha sido malamente tratada a menudo) de aquel pensamiento”(p. XXVI). Nuzzo tiene así forma de remachar una vez más su propio convencimiento sobre “la siempre compleja, intrincada, meditación de Vico”, una meditación que “atestigua una variedad y diversidad de los ‘imaginarios del tiempo histórico’ que la ‘modernidad’ largamente consen-

tía (o al menos ha consentido hasta pleno siglo XVIII). Entre estos, el imaginario del 'declive' es testimoniado por los tonos desolados de muchas páginas del viejo profesor de retórica napolitano, en las cuales se entremezclan resentidas amarguras personales y dramática percepción del peligroso decaer antes que nada de las 'costumbres'. Y todavía en la visión de la historia compleja de la civilización humana, en especial de la historia de las "ciencias y artes" (que pide todavía ser adecuadamente reconstruida, examinada, evaluada) y de las instituciones juridico-políticas, Vico -filósofo de la "ciudad" y de la "gran ciudad del género humano" -continuaba en adherirse en conformidad a los tiempos "ilustrados", más justos, de la edad de la razón, de su tiempo, también de su "edad felicísima", no obstante todo ello. Y esto con un pensamiento a tenor no de ralo "pre-ilustrado", que puede sorprender tan sólo a quien asimila un pensamiento que mira hacia dentro -fascinado por el pasado, y quizás también en ruptura con tendencias y figuras del propio tiempo- con un pensamiento que no mira al futuro, y no combate al presente."(pp. XXVI-XXVII).

Nos hemos detenido premeditadamente sobre la Introducción dando amplio espacio a las palabras del Autor justo para poner en evidencia la complejidad y riqueza de la lección de Nuzzo, una lección aguda en las argumentaciones, decididamente problemática y rica en apuntes para la reflexión. (Traducción del italiano de Miguel Pastor).

Franco Ratto
Universidad La Sapienza - Italia

CARILLO, Gennaro: *Vico. Origine e genealogia dell'ordine*, Napoli, Editoriale Scientifica, 2000, pp. 507.

A Giambattista Vico esta dedicado el volumen publicado por Gennaro Carillo en la colección "Pensamiento Jurídico" del Instituto *Suor Orsola Benincasa*, dirigida por Francesco de Sanctis. Como sugiere la misma ubicación, el volumen esta dedicado al pensamiento jurídico y político viquiano y trata de responder, en particular, a la pregunta de si "el Vico *Philosophus legum*, el filósofo de lo cierto de la legislación, [es] coherente con los núcleos esenciales de una 'filosofía primera'". En otros términos, en esas páginas Carillo afronta "la molesta cuestión cuyos términos enfrentan tanto la puesta a punto filológica como los juicios filosóficos sobre los textos viquianos y sobre la relación que ellos mantienen con el 'giro' de la metafísica moderna".

Para el autor acercarse al napolitano requiere una conciencia con la que, en su opinión, es preciso ser consecuente “de la imposibilidad de forzar al filósofo, quizás con la pretensión de sustraerlo a una imagen demasiado familiar, dentro de una coherencia sistemática, siempre ambiciosa y profesada y nunca del todo cumplida” (p. 19). En la premisa, Carillo delinea de modo esquemático pero exhaustivo los problemas metodológicos “ligados a la fundación de la ciencia viquiana”: el convencimiento que lo acompaña en su articulado y profundo análisis es que la diferenciación entre “epistemología y genealogía” sea menos amplia de lo que puede parecer en un primer acercamiento; es mas, que su “relación (...) no se configura de hecho en términos opositivos” [p.21]. El volumen esta articulado en tres secciones: la primera, dedicada a la ‘Metafísica’, esta subdividida en cinco capítulos; la segunda, a la ‘Teología civil’, afronta, entre otros, el tema de la interpretación viquiana de Grocio [cap. IV, pp. 292-332] y de Selden [cap. V, pp. 333-373], dos ‘padres’ del iusnaturalismo moderno con los cuales el napolitano, y en particular con el primero, tuvo una relación compleja y a cuyos sistemas de derecho natural él opone, no sin orgullo, Los *Principios...* de 1725. La tercera y última sección, introducida por un breve “Intermezzo capograssiano” [pp. 377-387] e intitulada “Figuras del origen y del fin” [pp. 387-448], se subdivide en dos capítulos: “La coontología”. La lucha por la *auctoritas* y “Una dulce ferocidad. Entre dos barbaries”. Cierra el volumen una rica, exhaustiva, y también actualizada, nota bibliográfica, ciertamente útil fuente de información para los estudiosos [Fonti e bibliografia: pp. 449-494]. (Traducción del italiano de Miguel Pastor)

Franco Ratto
Universidad La Sapienza - Italia

OMAGGIO, Vincenzo. *Justus metus. Etica e diritto in Thomas Hobbes*, Napoli, Editoriale Scientifica, 2000, pp. 225.

El volumen enriquece la ya amplia bibliografía sobre el filósofo de Malmesbury cuyos pensamientos continúan suscitando interés no solo entre los cultivadores de la política y del derecho sino también entre los filósofos de la ciencia, del lenguaje, y de la moral, por no hablar de los teólogos y de los exégetas de las Sagradas Escrituras. A menudo fuente de múltiples interpretaciones, la reflexión hobbesiana se caracteriza por una singular riqueza de temas no exentos, a veces, de alguna actualidad. Para Omaggio, de

hecho, Hobbes “es un gran clásico de nuestra tradición” cuya continuidad pasa por proponer la relectura, la “relectura de la relectura”, la confrontación de las interpretaciones, la historia de los efectos, y todo cuanto constituye el patrimonio de las ideas que directamente o indirectamente a él debemos. En la Introducción Omaggio se declara insatisfecho “por las interpretaciones unilaterales, en cierto sentido preponderantes, que construyen el contexto filosófico-político hobbesiano únicamente en torno al fulcro del *jus naturale*, dando lugar así a interpretaciones “abrogativas” de muchos momentos no secundarios de su pensamiento. De aquí derivan incongruencias y simplificaciones que no dejan percibir toda la complejidad de un pensamiento laberíntico que no se presta a lecturas nítidas y lineales”. En otras palabras, el Autor no propone una nueva lectura ni una “revisión” del pensamiento hobbesiano pero pone en evidencia “algunos nodos conceptuales dignos de subrayarse, a menudo omitidos en la presentación de un filósofo que debe mucho (pero que también mucho ha debido pagar) a la divulgación” [ibid.].

Omaggio señala luego la influencia ejercida en los estudios hobbesianos por la línea interpretativa Taylor-Warrender-Hood a la que no niega importancia ni la contribución por ella acarreada en algunas lecturas de signo diverso; recuerda como había ya en Samuel Pufendorf un “auténtico precedente” el cual ha sugerido algunas ideas que, en su opinión, representan todavía hoy una “guía más fiable de entre tantas otras, incluso del siglo XX (Kelsen, Schmitt, Rawls), ambientadas en contextos problemáticos tan diversos de aquellos del filósofo de Malmesbury” [p. 15].

Para el Autor “un examen atento de los numerosos e importantes preceptos de la ley natural evidencian un plano de obligaciones morales que preexisten al pacto, se manifiestan en el momento del pacto y persisten también después del pacto” [ibid.] como, por ejemplo la “lealtad del juicio de cada uno sobre aquello que sirve a la propia conservación (...) o a la condena de la arrogancia y al deber de acomodarse para asegurar el respeto recíproco necesario y las iguales condiciones que permiten la entrada en el estado civil; o todavía la obligación de conciencia que nos vincula al pacto civil y al respeto de las leyes positivas y a la teoría de los deberes del soberano” [pp. 15-16].

Oportunamente, el estudioso subraya la incidencia de la psicología en el pensamiento hobbesiano en la cual el individuo, por un lado, está preso de fuertes pulsiones egoístas y, por otro, sujeto a las obligaciones naturales

que tienen un fundamento ético-religioso. En su opinión, “el derecho y la moral se prestan mutuo socorro en un destino de precariedad que (...) parece el monograma principal de la prestación ético-política de Hobbes” [p. 17]; el Autor se detiene luego sobre aquella tensión entre *jus* y *lex* propia de la reflexión moderna en la cual “el orden jurídico natural ha perdido su fuerza ontológica” porque “no es ya el reflejo de un orden intrínseco a la realidad, sino más bien una tarea a realizar incansablemente mediante una extensión artificial de la naturaleza, que por sí no es ya garantía de paz: junto al principio normativo de tipo moral rige una instancia opuesta, en función de una autoconservación tendencialmente *ex-lege* de cada individuo, de modo que el orden y el desorden se configuran simultáneamente en la conducción natural” [*ibid.*]. La lectura que Omaggio nos propone resulta por consiguiente un tanto compleja porque no se sostiene de modo unilateral sobre algún aspecto del pensamiento hobbesiano, sino de ahí hace emerger toda la problematicidad: la atención a una moralidad que parecía del todo ausente en el pensamiento del filósofo; el papel decisivo de las pasiones, a menudo descuidados en los análisis precedentes, confieren al discurso aquella vivacidad y problematicidad de análisis a la que habíamos aludido anteriormente. No por accidente Omaggio subraya también el papel desarrollado por los elementos teológicos en la reflexión del filósofo de más allá del Canal: “la ley natural hobbesiana -observa- esta enganchada a los referentes cosmológicos y metafísicos de la tradición aristotélico-escolástica y sólidamente anclada a la voluntad de Dios según un implante teológico bien definido y bastante significativo en el cuadro especulativo general” [p. 19]. A este propósito el Autor recuerda como la tercera parte del Leviatán es “el lugar en el que se desarrolla un poderoso ataque a aquella sistemática homogeneidad de verdad y mundo, a aquella deificación de la naturaleza que es la contraseña de la civilización pagana, y que el cristianismo -sobre la estela del judaísmo- ha intentado aniquilar” [p. 19].

El volumen está dividido en dos partes, cada una articulada en seis capítulos: la primera está dedicada a la condición natural [234-108]: la segunda a la condición civil [pp. 111-225].

El capítulo inicial está dedicado a la relación entre ley de naturaleza y derecho de naturaleza: el Autor empieza por aquel capítulo XIII del Leviatán, al cual se debe gran parte de la mala fama de Hobbes, para subrayar como, tras haber delineado las condiciones naturales en las que el hombre está preso de las pasiones, el filósofo concluye en este mismo capítulo “con

un auténtico golpe de efecto”, es decir con una referencia a “aquellas leyes de naturaleza (...) que se compendian en la simple formula: no hacer a otro lo que no quisieras que te fuese hecho a ti” [pp. 23-24], leyes que inicialmente parecerían del todo excluidas. En otras palabras, Omaggio quiere profundizar en aquello que en su opinión se presenta como hiato entre la parte inicial y la conclusiva de este capítulo: “el hombre es naturalmente egoísta, pero la prescripción general de las leyes de naturaleza impone comportarse con los otros como quisiéramos que los otros se comportasen con nosotros” [p. 24]. Sucesivamente y siempre en el estado de naturaleza, él concreta la presencia de una “facultad”, la “razón”, la cual “percibe los teoremas de la ley natural”, o sea algo que no es reducible a “simple facultad calculadora” pero que “se afianza en las pasiones a veces como elemento disciplinador en vista al mejor rendimiento posible en términos de satisfacción, otras veces como elemento antagonista, en cuanto fuente cognitiva de la ley natural y moral” [p. 25]. La naturaleza humana viene pues a definirse por un lado como “obediencia a una ley natural”, por el otro como “ejercicio de un derecho natural inalienable” [ibid]; de tal modo, semejante estado natural resulta ya cargado por alguna racionalidad y por la presentación de una ley natural, aunque genérica. En las páginas sucesivas Omaggio alude a otra “antinomia que considera por un lado un desarrollo racional de tipo metodológico, producto de una progresiva adquisición lógica que se funda sobre nociones a menudo recurrentes en el léxico hobbesiano, como el uso apropiado del lenguaje y el cálculo aritmético correcto (...), y del otro, la razón como facultad natural “concedida a cada uno inmediatamente por Dios, como regla de sus acciones”, fuente de preceptos naturales y morales, coincidentes con aquellos promulgados por Dios como leyes del reino celeste” [p. 26].

Brevemente, para Omaggio, “en la teoría hobbesiana de la razón aparecen (...) bien delineados todos los problemas de su doctrina moral y política: la luz de la razón natural, el torbellino de las pasiones, la búsqueda de un nivel de racionalidad “segunda”, metapasional, fruto de la educación, capaz de superar el impasse que arriesga quedar como presa y de conducir a la muerte a quien observa las leyes morales. Es preciso para Hobbes una racionalidad ulterior, elaborada, en disposición de garantizar un cumplimiento seguro de las leyes naturales” [pp. 28-29]. Seguidamente el Autor, pone en evidencia como Hobbes “nos presenta un cuadro en el que dos actitudes fundamentales (el respeto de la *lex* y su opuesto, el ejercicio del *jus*) están

contenidos simultáneamente en el mismo precepto o regla general de la razón: ‘que cada hombre debe procurar la paz tanto en cuanto tiene la esperanza de obtenerla, y, cuando no puede obtenerla, debe buscar y usar todos los medios y las ventajas de la guerra’. La primera parte es la ley de naturaleza (...), la segunda, es el derecho de autoconservación, que no puede ser impedido a ninguno” [p. 31].

También la segunda parte del volumen parte del Capítulo XIII del *Leviatán*; al examinar los “presupuestos del pacto”, el Autor afirma que “la salida del estado de naturaleza es realizable en parte con la fuerza de las pasiones y en parte en virtud de la razón: en particular, las pasiones idóneas para esta empresa residen en el miedo a la muerte y en el deseo de una vida mejor; la razón participa aquí a través de cláusulas de paz en condiciones de conducir a los hombres a un acuerdo”. En otras palabras, para Omaggio, “un examen atento del concurso de dichos elementos heterogéneos puede explicar la génesis del pacto en su riqueza y en su complejidad” [p. 111].

El autor alude por tanto a la idea de igualdad natural, como resultado de la lectura de las tres obras hobbesianas (*Elementos, De Cive, Leviatán*): en su opinión esta idea resulta “poco convincente hasta el punto que su significado ‘factual’ (...) no es el único, ni el principal”: “la capacidad de darse la muerte, que es el terreno elegido por Hobbes para afirmar la igualdad entre los individuos, no es nunca la igual capacidad de darse la muerte”. En nuestra opinión, con afirmar que a todos alcanza un mismo peligro de muerte Hobbes no ha intentado realizar una igualdad natural entre los individuos, sino radicalizar aquella situación de extremo peligro propia del estado de naturaleza que induce a los hombres a abandonarlo para conducirse por una vida sociable. A este propósito, en nuestro *Materiali per un confronto: Vico-Hobbes* [Perugia, Edizioni Guerra, 2000] hemos puesto en evidencia como la imagen del estado de naturaleza hobbesiano tiene origen en la experiencia histórica de la guerra civil de 1641, una referencia que no es solo histórica sino también emblemática porque alude a la más atroz de las guerras: la civil.

Antes de concluir, una breve referencia a las páginas en las que Omaggio discute de los deberes asignados al soberano por Hobbes, páginas que todavía dejan entrever una particular atención del estudioso por las implicaciones morales de la doctrina hobbesiana, a la que hemos hecho referencia precedentemente: “En cuanto creador de la ley civil -afirma él- el soberano esta más allá de ella, pero esta sometido a la ley divina natural que

debe obedecer en base a su conciencia y tras la muerte ante Dios. Su condición es análoga en este aspecto a la de todos los individuos antes del pacto civil, todos tienden a respetar de buena fe aquellos dictámenes con tal que se dé un estado de suficiente seguridad; es más, su respeto puede ser riguroso porque su seguridad es mayor de la de todos los otros” [pp. 154-155]. Justo refiriéndonos a este tema, en nuestro *Thomas Hobbes: tra scienza della politica e teoria delle passioni* [New York- Ottawa-Toronto, Legas 2000] hemos subrayado como Hobbes pone entre los deberes del soberano el de no abandonar a los indigentes a la caridad de los privados sino de proveerlos de particular cuidado, es decir afirma la existencia de una obligación moral que va más allá del absolutismo omnívoro sobre el que tantos estudiosos se han detenido.

Hemos hecho referencia solo a algunas páginas del volumen para subrayar la problematicidad con la que el autor afronta los diversos temas mediante un uso simultaneo de todos los textos hobbesianos; las notas, también ellas sometidas a examen crítico, integran el texto y proporcionan, al mismo tiempo, útiles informaciones para ulteriores indagaciones.

De la lectura del volumen emerge la imagen de un Hobbes sensible a la moral y bien distante de aquella iconografía tradicional de filósofo político privado de cualquier sensibilidad moral; todavía, nos parece excesiva la insistencia del Autor sobre la presencia en el estado de naturaleza tanto de leyes naturales como de una racionalidad ‘barroquista’, aunque sin faltar referencias textuales. (Traducción del italiano de Miguel Pastor)

Franco Ratto
Universidad La Sapienza - Italia